

COOPALTAGRACIA

Año 24/No. 370 • Noviembre 2025

INFORMATIVA

Cada día construimos historias de
SERVICIO, AMOR, ENTREGA

¡El Cooperativismo es Solución!



Cooperativa La Altagracia, Inc.

- Mensaje del Presidente
- Noche de Estrellas y Risas
- Pasadía Familiar
- Día de la Constitución
- Día de la eliminación de la violencia contra la mujer
- Ofertas de Black Friday



MANEJO E IMPORTANCIA DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Rafael Narciso Vargas R.

Presidente Cooperativa La Altgracia, Inc

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que una institución no cuente con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo. En el sector cooperativista, es especialmente importante cumplir con dichas obligaciones, ya que influyen directamente en la confianza de los asociados y en la reputación institucional.

Entre las principales obligaciones de corto plazo de una cooperativa de ahorro y crédito, se encuentran los retiros de depósitos a la vista o cuentas de ahorro infantil, ya que los socios pueden solicitar la devolución de sus fondos en cualquier momento, así como la devolución de inversiones en certificados financieros o cuentas de ahorro programado, ya sea a su vencimiento o de manera anticipada bajo el pago de una penalidad, además de los pagos de intereses generados por estos productos de ahorro. Igualmente, puede ser una obligación en el corto plazo la devolución de aportaciones, una vez se cumpla el tiempo mínimo de permanencia requerido en las políticas de la cooperativa.

Otra obligación importante es el desembolso de préstamos aprobados, pues la cooperativa debe garantizar la disponibilidad de fondos para atender dichas solicitudes de crédito. Además, existen obligaciones fiscales, pagos a proveedores, alquileres, pagos de nómina, entre otros gastos que son esenciales para la continuidad del negocio. En caso de ser una cooperativa que accede a financiamiento externo con otras entidades, debe garantizar igualmente contar con los fondos suficientes para cubrir las cuotas de sus préstamos.

También es necesario contar con fondos para emergencias o contingencias, como retiros masivos en épocas críticas. Todas estas obligaciones reflejan la importancia de una gestión proactiva de la liquidez, ya que cualquier incumplimiento puede generar riesgos significativos para la sostenibilidad de la cooperativa.

El primer paso para contar con una adecuada gestión del riesgo de liquidez es realizar una planificación financiera oportuna, donde, tomando en consideración el movimiento del mercado y el histórico manejado por la institución, se cuente con estimaciones de los flujos de entrada y salida de efectivo, considerando épocas con mayor tendencia a retiros o desembolsos de préstamos. Esto debe ir de la mano con una comunicación continua entre las diferentes áreas, que permita tomar decisiones acertadas a tiempo para satisfacer las necesidades de los socios.

También es necesario establecer medidas de control, como mantener un porcentaje de los fondos

disponibles en instrumentos líquidos, de manera que ante cualquier eventualidad puedan ser retirados y utilizados para cubrir contingencias, ya sea en cuentas de ahorro o cuentas corrientes en otras instituciones.

Ante un exceso de liquidez, estos fondos pueden ser invertidos en certificados financieros de instituciones reguladas, así como en determinados instrumentos de la Bolsa de Valores Dominicana, tales como fondos de inversión líquidos o mutuos a corto plazo, considerando que estos últimos no pueden ser retirados antes de la fecha de vencimiento, pero que pueden ser acomodados a plazos reducidos que permitan satisfacer las necesidades institucionales. Se debe procurar realizar estas inversiones en instituciones de probada reputación y que estén correctamente reguladas por un organismo supervisor.

Es importante considerar que las inversiones en acciones de otras empresas o en bonos son instrumentos cuya liquidez puede verse limitada en un momento dado, dependiendo del producto. En caso de que sea necesario venderlos de manera anticipada para cubrir una necesidad urgente, existe el riesgo de que el precio en ese momento esté por debajo del valor esperado, lo que podría generar una pérdida financiera. No obstante, estos instrumentos son altamente recomendables para la generación de rentabilidad sobre recursos ociosos, siempre que se gestionen dentro de una estrategia bien definida y alineada con el perfil de riesgo de la cooperativa.

Por ello, es fundamental contar con un portafolio diversificado, con límites claros de apetito de riesgo por instrumento y por entidad destinataria de la inversión, así como tener un plan de contingencia documentado para la gestión de la liquidez, pues cuidar la forma en que se invierte es cuidar la confianza de los asociados al entregar a las cooperativas sus ahorros.

Por otra parte, es fundamental establecer límites de concentración para los ahorrantes, ya que en caso de que un solo socio o un grupo reducido concentre un porcentaje significativo de los ahorros, ante el posible retiro de los mismos, esto podría afectar de manera crítica la liquidez.

Asimismo, mantener una morosidad controlada y una gestión eficaz del riesgo de crédito también son factores clave que van de la mano, ya que una morosidad excesivamente alta indica que no se están recibiendo los pagos de los préstamos otorgados, lo cual afecta directamente los recursos que aportan a la liquidez de la institución y, como consecuencia, es posible que se tengan que fortalecer los procesos de recuperación o aplicar mayor rigurosidad en las políticas de otorgamiento de crédito. Todo esto, acompañado de un monitoreo constante de indicadores y plazos de vencimiento, asegurarán una adecuada gestión del riesgo de liquidez.

¡El Cooperativismo es Solución!





NOCHE DE ESTRELLAS Y RISAS



El 21 de noviembre celebramos un evento muy especial donde reconocimos y premiamos a más de 100 colaboradores por su fidelidad, dedicación, trayectoria y liderazgo. Se llevó a cabo en el Salón Rafael Narciso Vargas del edificio 70 aniversario.

La actividad inició con las palabras de bienvenida a cargo de Rosa Rodríguez, Gerente de Gestión Humana: "Una noche para la historia de Cooperativa La Altagracia, vamos a reconocer más de 100 colaboradores correspondientes a los años 2024 y 2025. Sean todos bienvenidos y disfruten este derroche de talento organizado para todos ustedes, nuestras estrellas".



Las palabras centrales estuvieron a cargo de Rafael Narciso Vargas, presidente del Consejo de Administración Central: "Cada día nosotros construimos una historia, una historia de servicio, una historia de amor, una historia de entrega y también una historia de reciprocidad de Cooperativa La Altagracia para su desempeño, su dedicación, su disciplina y su enfoque en obtener resultados de alta calidad".

Disfrutamos de presentaciones artísticas, actuaciones y momentos únicos.





El sábado 22, por ser noviembre el mes de la familia, llevamos a cabo en el Jardín Botánico de Santiago nuestro Pasadía Familiar: La Magia de Compartir en Familia. Disfrutamos juntos de juegos tradicionales, pintura carita, inflables, premios y muchas sorpresas. Porque en Cooperativa La Altagracia creemos que la unión familiar es la base de todo.

¡Gracias por vivir con nosotros "La Magia de Compartir en Familia"!



181

ANIVERSARIO

**DE NUESTRA
CONSTITUCIÓN DOMINICANA**



Recordamos con orgullo aquel 6 de noviembre de 1844, cuando se establecieron las bases legales que garantizan nuestros derechos y libertades como nación soberana.

Sigamos construyendo juntos una sociedad más justa, democrática y solidaria.



Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra *La Mujer*

El 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, una fecha que nos invita a reflexionar sobre una realidad que sigue afectando a millones de mujeres y niñas en todo el mundo. Esta iniciativa, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, busca visibilizar y erradicar todas las formas de violencia de género, reafirmando el compromiso colectivo por la igualdad y el respeto.

La violencia contra la mujer no distingue fronteras, culturas ni edades. Es una violación de los derechos humanos que limita el desarrollo social y económico, y que exige acciones firmes y sostenidas. Cada gesto de apoyo, cada política implementada y cada voz que se alza en favor de la justicia contribuye a construir un futuro más seguro y equitativo.



BLACK FRIDAY

Del 24 al 30 de noviembre 2025

TASAS DESDE **1%** DE INTERÉS MENSUAL



Iluminación, Materiales de Construcción, Muebles, Artículos del Hogar, Electrodomésticos y Artículos Tecnológicos.

Renueva tus espacios con la facilidad y confianza que solo Cooperativa La Altagracia te ofrece.
¡Haz que tu casa luzca increíble sin afectar tu bolsillo!

Escanea este código y accede a nuestros **Canales Digitales**.



Revista CoopAltagracia

Dirección: Comité Ejecutivo - Gerencia General

Diagramación editorial y fotografías: Mercadeo y Comunicaciones

Calle Vicente Estrella #49, Santiago, Rep. Dom.

© 2025 Cooperativa La Altagracia, Inc.